

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
	ACTA PARCIAL	FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	1	
FECHA PRESENTE ACTA	9/12/2025	
CONTRATO _____ CONVENIO _____	CO1.PCCNTR.8216383/2854	DE FECHA: 21/08/2025
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
CONTRATISTA	VARESCO FUEL OIL SAS R/L. DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR	NIT: 901060540-0 C.C. 40.010.967
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE	C.C: 7.172.371
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	\$ 120.997.500,00
	APORTE DEPARTAMENTO:	\$ 120.997.500,00
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00
ADICIONAL N° _____	VALOR	\$ 0,00
ADICIONAL N° _____	VALOR	\$ 0,00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 120.997.500,00	
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto establecido, contado a partir de la suscripción del acta de inicio	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PRORROGA N° _____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PLAZO TOTAL	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto establecido, contado a partir de la suscripción del acta de inicio	
FECHA DE INICIACIÓN	27/08/2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31 de diciembre de 2025	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	27 de agosto de 2025 al 26 de noviembre de 2025	
RBPP N°	2025 000000 14238-A2	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: **6384** AÑO: 2025.

En las oficinas de la Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos se reunieron los señores, Luis Miguel Blanco Duarte Interventor / Supervisor y la señora DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 88944433, 89693807, 90495434 y 91350306 de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre. de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación*

(aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 120.997.500,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 12.284.170
Valor Total actas pagadas		
Saldo por ejecutar		\$ 108.713.330
Sumas iguales	120.997.500,00	120.997.500,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 720003201	BANCO: GNB SUDAMERIS	AHORROS:	CORRIENTE: X
-----------------------	----------------------	----------	--------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 
Nombre: VARESCO FUEL OIL SAS
R.L. DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.



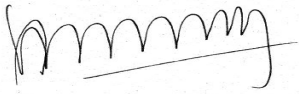
CERTIFICA QUE:

VARESCO FUEL OIL SAS,

identificada con el NIT 901.060.540, mantiene vínculo comercial con esta Entidad a través de la Cuenta Corriente No. 720003201, con fecha de apertura 10 de octubre de 2017

Se expide a solicitud del cliente, en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de noviembre de 2025

Cordialmente,



GERENCIA CANALES DE ATENCIÓN

**Factura Electrónica De Venta No****VFO No. 14472**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764070346404 que habilita desde VFO 13001 hasta VFO 23000. Vence 2026-05-07

VARESCO FUEL OIL SAS**Somos Régimen Simple De Tributación****Nit 901060540****Responsables De IVA**

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE BOYACA			POR CONCEPTO DE Suministro de combustible (Diesel) para el funcionamiento y movilización de los vehículos del Departamento De Boyacá Maquinaria durante el 27 de Agosto al 22 de Octubre de 2025, Según contrato No. 2854 De 2025		
NIT	891800498 1					
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO				
CL 20 9 90	Tunja	7420150				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO
09/12/2025		22/12/2025		VARESCO FUEL OIL S.A.S		Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	2002	BIODIESEL	553,1230	gal	11.589	0%	0	6.410.143

Total líneas o ítems: 10

Valor en Letras

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

Esta factura de venta es un Título Valor, Decreto 1154/2020. El presente título valor se entenderá tácitamente aceptada si el cliente no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, DR 1349/2016

SUBTOTAL	6.410.143
SOBRETASA - IMP. GLOBAL	0
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	6.410.143

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 09/12/2025 12:06:23

CLL 29 A # 10 - 19 Teléfono 7421171
Correo Electrónico primaxmaldonadotunja@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****VFO No. 14473**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764070346404 que habilita desde VFO 13001 hasta VFO 23000. Vence 2026-05-07

VARESCO FUEL OIL SAS**Somos Régimen Simple De Tributación****Nit 901060540****Responsables De IVA**

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE BOYACA			POR CONCEPTO DE			
NIT	891800498 1			Suministro de combustible (Diesel) para el funcionamiento y movilización de los vehículos del Departamento De Boyacá Maquinaria durante el 23 de Octubre al 26 de Noviembre de 2025, Según contrato No. 2854 De 2025			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CL 20 9 90		Tunja	7420150				
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO				
09/12/2025			08/01/2026				
				VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
				VARESCO FUEL OIL S.A.S		Credito	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	2002	BIODIESEL	502,5261	gal	11.689	0%	0	5.874.027

Total líneas o ítems: 7

Valor en Letras

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE PESOS M/CTE

Esta factura de venta es un Título Valor, Decreto 1154/2020. El presente título valor se entenderá tácitamente aceptada si el cliente no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, DR 1349/2016

SUBTOTAL	5.874.027
SOBRETASA - IMP. GLOBAL	0
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	5.874.027

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 09/12/2025 12:13:50

CLL 29 A # 10 - 19 Teléfono 7421171
Correo Electrónico primaxmaldonadotunja@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Actuando como Supervisor del contrato de suministro CO1.PCCNTR.8216383/2854 de fecha 21 de agosto de 2025, la cual tiene por Objeto: “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”; Certifico el cumplimiento por parte del proveedor VARESCO FUEL OIL SAS, en las cantidades de galones de DIÉSEL reflejadas en cada una de las facturas adjuntas, en el periodo comprendido del 27 de agosto de 2025 al 26 de noviembre de 2025, para el parque automotor del Departamento de Boyacá en las especificaciones técnicas exigidas en el contrato y por el Ministerio de Minas y Energía.

LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE

Profesional Universitario
Contrato de Suministro 2854-2025

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Varesco Fuel Oil S.A.S Identificada con Nit: 901060540-0

Yara Yeudiel Uribe Ruiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.627.781, Tarjeta Profesional No. 229639-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la Compañía Varesco Fuel Oil S.A.S identificada con NIT: 901060540-0 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Boyacá, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la misma durante los últimos seis (6) meses calendario, legalmente exigibles a la fecha de emisión de la presente, por los conceptos de salud, Pensión, Riesgos Profesionales, así como los aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Decreto Ley 2106 de 2019 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,



Yara Yeudiel Uribe Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 229639-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E C E E 0 6 9 1 0 6 0 7 7 4 1 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YARA YEUDIEL URIBE RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049627781 de TUNJA (BOYACA) Y Tarjeta Profesional No 229639-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





VALIDO EN CALIDAD DE
REVISOR FISCAL DE
VARESCO FUEL OIL S.A.S



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-07	E	12/08/2025	88944433	13
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$9.839.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.258.300	0		0		0	0	0	0	1.258.300	7
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	249.900	0		0		0	0	0	0	249.900	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	68.900	0		0		0	0	0	0	68.900	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	67.900	0		0		0	0	0	0	67.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	271.400	0	0	0	0	0	0		271.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	2.365.400	0	0	33.500	33.500	0	0		2.432.400	6
231001	Colfondos	800227940-6	275.600	0	0	0	0	0	0		275.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.498.800	0	0	36.600	36.600	0	0		2.572.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	997.900				997.900	0	0	997.900			9.979	997.900	13

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	1.645.000	0	0	1.645.000	13

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				13 0
2025-08	2025-07	E	12/08/2025	88944433	TOTAL A PAGAR
					\$9.839.300

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.645.000	1.645.000
Pensión	4	5.551.400	5.551.400
Riesgos Laborales	1	997.900	997.900
CCF	1	1.645.000	1.645.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	9.839.300	9.839.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	12/08/2025	88944433	\$9.839.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subarrenda	Colonia, exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002394557	CHAPARRO DAZA JUBER JERONIMO	1	0			S								X									230201	1.696.124	271.400	0	0	0	0	EPS041	1.696.124	67.900	14-23	1.696.124	3	41.400	CCF10	1.696.124	67.900	0	0	0	0	0
2	CC	1020713366	TOLOSA VARGAS GERMAN AUGUSTO	1	0			S																	230301	6.700.000	1.072.000	0	0	33.500	33.500	EPS005	6.700.000	268.000	14-23	6.700.000	3	163.300	CCF10	6.700.000	268.000	0	0	0	0	0
3	CC	1049647825	RAMIREZ GRANADOS KLEYDER ALFONSO	1	0			S								X									230301	1.629.278	260.700	0	0	0	0	EPS017	1.629.278	65.200	14-23	1.629.278	3	39.700	CCF10	1.629.278	65.200	0	0	0	0	0
4	CC	1233900307	MORALES RAMOS BIVIANA MARITZA	1	0			S								X									230301	1.426.897	228.400	0	0	0	0	EPS017	1.426.897	57.100	14-23	1.426.897	3	34.800	CCF10	1.426.897	57.100	0	0	0	0	0
5	CC	23351047	CORREA LIZARAZO MARLENI	1	0			S																	25-14	4.498.870	719.900	0	0	0	0	EPS005	4.498.870	180.000	14-23	4.498.870	3	109.600	CCF10	4.498.870	180.000	0	0	0	0	0
6	CC	40010967	VARGAS ESCOBAR DORA CONSUELO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	7.300.000	292.000	14-23	7.300.000	3	177.900	CCF10	7.300.000	292.000	0	0	0	0	0
7	CC	72327251	GUERRERO SANABRIA JAVIER	1	0			S								X									231001	1.722.137	275.600	0	0	0	0	EPS037	1.722.137	68.900	14-23	1.722.137	3	42.000	CCF10	1.722.137	68.900	0	0	0	0	0
8	CC	7320977	CAÑON PEÑA LUIS ALBERTO	1	0			S								X									230301	1.754.373	280.700	0	0	0	0	EPS005	1.754.373	70.200	14-23	1.754.373	3	42.800	CCF10	1.754.373	70.200	0	0	0	0	0
9	CC	40049456	SANCHEZ VACA DORIS BEATRIZ	1	0			S								X									230301	1.504.539	240.800	0	0	0	0	EPS017	1.504.539	60.200	14-23	1.504.539	3	36.700	CCF10	1.504.539	60.200	0	0	0	0	0
10	CC	4293300	BARON GUERRA JOSE DEL CARMEN	1	0			S																	25-14	1.685.000	269.600	0	0	0	0	EPS017	1.685.000	67.400	14-23	1.685.000	3	41.100	CCF10	1.685.000	67.400	0	0	0	0	0
11	CC	6770129	VARGAS ESCOBAR RICARDO	1	0			S																	25-14	3.163.334	506.200	0	0	15.900	15.900	EPS005	3.163.334	126.600	14-23	3.163.334	3	77.100	CCF10	3.163.334	126.600	0	0	0	0	0
12	CC	6770129	VARGAS ESCOBAR RICARDO	1	0			S												X					25-14	4.136.667	661.900	0	0	20.700	20.700	EPS005	4.136.667	165.500	14-23	4.136.667	3	0	CCF10	4.136.667	165.500	0	0	0	0	0
13	CC	7180198	RIVERA GÓMEZ JOHN VICENTE	1	0			S								X									25-14	2.132.001	341.200	0	0	0	0	EPS005	2.132.001	85.300	14-23	2.132.001	5	148.400	CCF10	2.132.001	85.300	0	0	0	0	0
14	CC	7184298	SOSA JIMENEZ EDGAR HERNANDO	1	0			S								X									230301	1.766.920	282.800	0	0	0	0	EPS005	1.766.920	70.700	14-23	1.766.920	3	43.100	CCF10	1.766.920	70.700	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-09	2025-08	E	09/09/2025	89693807	15
TOTAL A PAGAR					0
					\$10.251.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.228.200	0		0		0	0	0	0	1.228.200	7
EPS010	EPS Sura	800088702-2	22.800	0		0		0	0	0	0	22.800	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	275.900	0		0		0	0	0	0	275.900	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	80.900	0		0		0	0	0	0	80.900	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	37.800	0		0		0	0	0	0	37.800	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	42.400	0		0		0	0	0	0	42.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	242.300	0	0	0	0	0	0		242.300	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.508.600	0	0	33.500	33.500	0	0		2.575.600	7
231001	Colfondos	800227940-6	323.400	0	0	0	0	0	0		323.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.507.900	0	0	36.500	36.500	0	0		2.580.900	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.127.200				1.127.200	0	0	1.127.200			11.272	1.127.200	15

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	1.714.100	0	0	1.714.100	15

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					15 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-08	E	09/09/2025	89693807	\$10.251.500

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.688.000	1.688.000
Pensión	4	5.722.200	5.722.200
Riesgos Laborales	1	1.127.200	1.127.200
CCF	1	1.714.100	1.714.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	10.251.500	10.251.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-09	2025-08	E	09/09/2025	89693807	\$10.251.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subleigo	Subleigo	Subleigo	Subleigo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002394557	CHAPARRO DAZA JUBER JERONIMO	1	0					S	X						X									230201	944.255	151.100	0	0	0	0	EPS041	944.255	37.800	14-23	944.255	3	23.100	CCF10	1.464.592	58.600	0	0	0	0	0
2	CC	1020713366	TOLOSA VARGAS GERMAN AUGUSTO	1	0					S																230301	6.700.000	1.072.000	0	0	33.500	33.500	EPS005	6.700.000	268.000	14-23	6.700.000	3	163.300	CCF10	6.700.000	268.000	0	0	0	0	0
3	CC	1049647825	RAMIREZ GRANADOS KLEYDER ALFONSO	1	0					S							X									230301	1.857.239	297.200	0	0	0	0	EPS017	1.857.239	74.300	14-23	1.857.239	3	45.300	CCF10	1.857.239	74.300	0	0	0	0	0
4	CC	1051568208	CASTEBLANCO CRUZ JAIDER DAVID	1	0					S	X															230201	569.400	91.200	0	0	0	0	EPS010	569.400	22.800	14-23	569.400	3	13.900	CCF10	569.400	22.800	0	0	0	0	0
5	CC	1115735711	RAMIREZ GRANADOS JHORMAN ALEXIS	1	0					S	X						X									230301	1.057.707	169.300	0	0	0	0	EPS042	1.057.707	42.400	14-23	1.057.707	3	25.800	CCF10	1.057.707	42.400	0	0	0	0	0
6	CC	1233900307	MORALES RAMOS BIVIANA MARITZA	1	0					S							X									230301	1.637.782	262.100	0	0	0	0	EPS017	1.637.782	65.600	14-23	1.637.782	3	39.900	CCF10	1.637.782	65.600	0	0	0	0	0
7	CC	4293300	BARON GUERRA JOSE DEL CARMEN	1	0					S							X									25-14	1.690.362	270.500	0	0	0	0	EPS017	1.690.362	67.700	14-23	1.690.362	3	41.200	CCF10	1.690.362	67.700	0	0	0	0	0
8	CC	6770129	VARGAS ESCOBAR RICARDO	1	0					S																25-14	7.300.000	1.168.000	0	0	36.500	36.500	EPS005	7.300.000	292.000	14-23	7.300.000	3	177.900	CCF10	7.300.000	292.000	0	0	0	0	0
9	CC	7180198	RIVERA GOMEZ JOHN VICENTE	1	0					S							X									25-14	2.184.001	349.500	0	0	0	0	EPS005	2.184.001	87.400	14-23	2.184.001	5	152.100	CCF10	2.184.001	87.400	0	0	0	0	0
10	CC	7184298	SOSA JIMENEZ EDGAR HERNANDO	1	0					S	X						X									230301	897.024	143.600	0	0	0	0	EPS005	897.024	35.900	14-23	897.024	3	21.900	CCF10	1.028.760	41.200	0	0	0	0	0
11	CC	72327251	GUERRERO SANABRIA JAVIER	1	0					S																231001	2.021.167	323.400	0	0	0	0	EPS037	2.021.167	80.900	14-23	2.021.167	3	49.300	CCF10	2.021.167	80.900	0	0	0	0	0
12	CC	7320977	CAÑON PEÑA LUIS ALBERTO	1	0					S							X									230301	1.821.012	291.400	0	0	0	0	EPS005	1.821.012	72.900	14-23	1.821.012	3	44.400	CCF10	1.821.012	72.900	0	0	0	0	0
13	CC	23351047	CORREA LIZARAZO MARLENI	1	0					S																25-14	4.498.870	719.900	0	0	0	0	EPS005	4.498.870	180.000	14-23	4.498.870	3	109.600	CCF10	4.498.870	180.000	0	0	0	0	0
14	CC	40010967	VARGAS ESCOBAR DORA CONSUELO	1	1					S																0	0	0	0	0	0	0	EPS005	7.300.000	292.000	14-23	7.300.000	3	177.900	CCF10	7.300.000	292.000	0	0	0	0	0
15	CC	40049456	SANCHEZ VACA DORIS BEATRIZ	1	0					S							X									230301	1.705.830	273.000	0	0	0	0	EPS017	1.705.830	68.300	14-23	1.705.830	3	41.600	CCF10	1.705.830	68.300	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-10	2025-09	E	09/10/2025	90495434	13
TOTAL A PAGAR					0
					\$10.009.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.186.700	0		0		0	0	0	0	1.186.700	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.400	0		0		0	0	0	0	57.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	267.600	0		0		0	0	0	0	267.600	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	73.000	0		0		0	0	0	0	73.000	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	70.900	0		0		0	0	0	0	70.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	229.400	0	0	0	0	0	0		229.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	2.433.000	0	0	33.500	33.500	0	0		2.500.000	6
231001	Colfondos	800227940-6	291.800	0	0	0	0	0	0		291.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.498.700	0	0	36.500	36.500	0	0		2.571.700	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.105.100				1.105.100	0	0	1.105.100			11.051	1.105.100	13

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF10	Comfaboy					891800213-8	1.655.600
							0
							0
							1.655.600
							13

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				13
2025-10	2025-09	E	09/10/2025	90495434	0
					TOTAL A PAGAR
					\$10.009.200

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.655.600	1.655.600
Pensión	4	5.592.900	5.592.900
Riesgos Laborales	1	1.105.100	1.105.100
CCF	1	1.655.600	1.655.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	10.009.200	10.009.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	09/10/2025	90495434	\$10.009.200	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subregistro	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	IVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1020713366	TOLOSA VARGAS GERMAN AUGUSTO	1	0			S																		230301	6.700.000	1.072.000	0	0	33.500	33.500	EPS005	6.700.000	268.000	14-23	6.700.000	3	163.300	CCF10	6.700.000	268.000	0	0	0	0	0	0
2	CC	1049647825	RAMIREZ GRANADOS KLEYDER ALFONSO	1	0			S							X											230301	1.795.994	287.400	0	0	0	0	EPS017	1.795.994	71.900	14-23	1.795.994	3	43.800	CCF10	1.795.994	71.900	0	0	0	0	0	0
3	CC	1051568208	CASTEBLANCO CRUZ JAIDER DAVID	1	0			S							X											230201	1.433.691	229.400	0	0	0	0	EPS010	1.433.691	57.400	14-23	1.433.691	3	35.000	CCF10	1.433.691	57.400	0	0	0	0	0	0
4	CC	1115735711	RAMIREZ GRANADOS JHORMAN ALEXIS	1	0			S							X											230301	1.771.940	283.600	0	0	0	0	EPS042	1.771.940	70.900	14-23	1.771.940	3	43.200	CCF10	1.771.940	70.900	0	0	0	0	0	0
5	CC	1233900307	MORALES RAMOS BIVIANA MARITZA	1	0			S							X											230301	1.583.322	253.400	0	0	0	0	EPS017	1.583.322	63.400	14-23	1.583.322	3	38.600	CCF10	1.583.322	63.400	0	0	0	0	0	0
6	CC	23351047	CORREA LIZARAZO MARLENI	1	0			S																		25-14	4.498.870	719.900	0	0	0	0	EPS005	4.498.870	180.000	14-23	4.498.870	3	109.600	CCF10	4.498.870	180.000	0	0	0	0	0	0
7	CC	72327251	GUERRERO SANABRIA JAVIER	1	0			S							X											231001	1.823.489	291.800	0	0	0	0	EPS037	1.823.489	73.000	14-23	1.823.489	3	44.500	CCF10	1.823.489	73.000	0	0	0	0	0	0
8	CC	7320977	CAÑON PEÑA LUIS ALBERTO	1	0			S							X											230301	1.732.798	277.300	0	0	0	0	EPS005	1.732.798	69.400	14-23	1.732.798	3	42.300	CCF10	1.732.798	69.400	0	0	0	0	0	0
9	CC	40010967	VARGAS ESCOBAR DORA CONSUELO	1	1			S																			0	0	0	0	0	0	EPS005	7.300.000	292.000	14-23	7.300.000	3	177.900	CCF10	7.300.000	292.000	0	0	0	0	0	0
10	CC	40049456	SANCHEZ VACA DORIS BEATRIZ	1	0			S							X											230301	1.620.528	259.300	0	0	0	0	EPS017	1.620.528	64.900	14-23	1.620.528	3	39.500	CCF10	1.620.528	64.900	0	0	0	0	0	0
11	CC	4293300	BARON GUERRA JOSE DEL CARMEN	1	0			S																		25-14	1.685.000	269.600	0	0	0	0	EPS017	1.685.000	67.400	14-23	1.685.000	3	41.100	CCF10	1.685.000	67.400	0	0	0	0	0	0
12	CC	6770129	VARGAS ESCOBAR RICARDO	1	0			S																		25-14	7.300.000	1.168.000	0	0	36.500	36.500	EPS005	7.300.000	292.000	14-23	7.300.000	3	177.900	CCF10	7.300.000	292.000	0	0	0	0	0	0
13	CC	7180198	RIVERA GOMEZ JOHN VICENTE	1	0			S							X											25-14	2.132.001	341.200	0	0	0	0	EPS005	2.132.001	85.300	14-23	2.132.001	5	148.400	CCF10	2.132.001	85.300	0	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-11	2025-10	E	12/11/2025	91350306	14
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$10.089.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.189.100	0		0		0	0	0	0	1.189.100	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	58.000	0		0		0	0	0	0	58.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	293.600	0		0		0	0	0	0	293.600	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	74.200	0		0		0	0	0	0	74.200	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	69.000	0		0		0	0	0	0	69.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	318.700	0	0	0	0	0	0		318.700	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.452.300	0	0	33.500	33.500	0	0		2.519.300	6
231001	Colfondos	800227940-6	296.700	0	0	0	0	0	0		296.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.498.700	0	0	36.500	36.500	0	0		2.571.700	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.015.700				1.015.700	0	0	1.015.700			10.157	1.015.700	14

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF10	Comfaboy					891800213-8	1.683.900
							0
							0
							1.683.900
							14

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-11	2025-10	E	12/11/2025	91350306	14
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$10.089.900

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.683.900	1.683.900
Pensión	4	5.706.400	5.706.400
Riesgos Laborales	1	1.015.700	1.015.700
CCF	1	1.683.900	1.683.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	10.089.900	10.089.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901060540-0	VARESCO FUEL OIL SAS		CALLE 29 A 10 19	7421171	primaxmaldonadotunja@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	12/11/2025	91350306	\$10.089.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subarrenda	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020713366	TOLOSA VARGAS GERMAN AUGUSTO	1	0			S																	230301	6.700.000	1.072.000	0	0	33.500	33.500	EPS005	6.700.000	268.000	14-23	6.700.000	3	163.300	CCF10	6.700.000	268.000	0	0	0	0	0
2	CC	1049647825	RAMIREZ GRANADOS KLEYDER ALFONSO	1	0			S							X										230301	1.801.819	288.300	0	0	0	0	EPS017	1.801.819	72.100	14-23	1.801.819	3	43.900	CCF10	1.801.819	72.100	0	0	0	0	0
3	CC	1051568208	CASTEBLANCO CRUZ JAIDER DAVID	1	0			S							X										230201	1.448.142	231.800	0	0	0	0	EPS010	1.448.142	58.000	14-23	1.448.142	3	35.300	CCF10	1.448.142	58.000	0	0	0	0	0
4	CC	1115735711	RAMIREZ GRANADOS JHORMAN ALEXIS	1	0			S							X										230301	1.724.920	276.000	0	0	0	0	EPS042	1.724.920	69.000	14-23	1.724.920	3	42.100	CCF10	1.724.920	69.000	0	0	0	0	0
5	CC	1233900307	MORALES RAMOS BIVIANA MARITZA	1	0			S							X										230301	1.619.341	259.100	0	0	0	0	EPS017	1.619.341	64.800	14-23	1.619.341	3	39.500	CCF10	1.619.341	64.800	0	0	0	0	0
6	CC	23351047	CORREA LIZARAZO MARLENI	1	0			S																	25-14	4.498.870	719.900	0	0	0	0	EPS005	4.498.870	180.000	14-23	4.498.870	3	109.600	CCF10	4.498.870	180.000	0	0	0	0	0
7	CC	7180198	RIVERA GOMEZ JOHN VICENTE	1	0			S							X										25-14	2.132.001	341.200	0	0	0	0	EPS005	2.132.001	85.300	14-23	2.132.001	5	148.400	CCF10	2.132.001	85.300	0	0	0	0	0
8	CC	72327251	GUERRERO SANABRIA JAVIER	1	0			S	X						X										231001	1.853.897	296.700	0	0	0	0	EPS037	1.853.897	74.200	14-23	1.853.897	3	45.200	CCF10	1.853.897	74.200	0	0	0	0	0
9	CC	7320977	CAÑON PEÑA LUIS ALBERTO	1	0			S							X										230301	1.792.542	286.900	0	0	0	0	EPS005	1.792.542	71.800	14-23	1.792.542	3	43.700	CCF10	1.792.542	71.800	0	0	0	0	0
10	CC	74377150	LEON BARRERA JOSE MAURICIO	1	0			S	X						X										230201	542.552	86.900	0	0	0	0	EPS017	542.552	21.800	14-23	542.552	3	13.300	CCF10	542.552	21.800	0	0	0	0	0
11	CC	40010967	VARGAS ESCOBAR DORA CONSUELO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	2.920.000	116.800	14-23	2.920.000	3	71.200	CCF10	2.920.000	116.800	0	0	0	0	0
12	CC	40010967	VARGAS ESCOBAR DORA CONSUELO	1	1			S												X						0	0	0	0	0	0	EPS005	4.380.000	175.200	14-23	4.380.000	3	0	CCF10	4.380.000	175.200	0	0	0	0	0
13	CC	40049456	SANCHEZ VACA DORIS BEATRIZ	1	0			S							X										230301	1.687.389	270.000	0	0	0	0	EPS017	1.687.389	67.500	14-23	1.687.389	3	41.200	CCF10	1.687.389	67.500	0	0	0	0	0
14	CC	4293300	BARON GUERRA JOSE DEL CARMEN	1	0			S																	25-14	1.685.000	269.600	0	0	0	0	EPS017	1.685.000	67.400	14-23	1.685.000	3	41.100	CCF10	1.685.000	67.400	0	0	0	0	0
15	CC	6770129	VARGAS ESCOBAR RICARDO	1	0			S																	25-14	7.300.000	1.168.000	0	0	36.500	36.500	EPS005	7.300.000	292.000	14-23	7.300.000	3	177.900	CCF10	7.300.000	292.000	0	0	0	0	0

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	<u> X </u>	CONVENIO:	<u> </u>
INTERVENTORÍA:	<u> </u>	SUPERVISIÓN	<u> X </u>
PARCIAL	<u> X </u>	FINAL	<u> </u>

INFORME No:	1			FECHA:	9	de	DICIEMBRE	de	2025			
PERIODO:	DEL	27	de	AGOSTO	de	2025	AL	26	de	NOVIEMBRE	de	2025
No. CONTRATO O CONVENIO	CO1.PCCNTR.8216383/2854			2025	FECHA:	21	de	AGOSTO	de	2025		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 120.997.500,00			RPC		6384						
REGISTRO BP y P No.	2025 000000 14238-A2											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	VARESCO FUEL OIL SAS R/L. DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR C.C. 40.010.967											

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE		
Teléfono:	7 42 01 50 / 7 42 20 22	Dirección:	CALLE 20 # 9 - 90
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN			CONTRATO/CONVENIO
			dd
FECHA DE INICIACIÓN			27 08 2025
PLAZO INICIAL			Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto establecido, contado a partir de la suscripción del acta de inicio
PLAZO CON ADICIONES			
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL			31 12 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)			31 12 2025

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)			
CONTRATO O CONVENIO			
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)		
ACTA DE INICIO	27	08	2025
ACTA PARCIAL 1	9	12	2025

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO			
CONTRATO O CONVENIO			
NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		\$ 0,00	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO					
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	
Suministrar combustible (ACPM “DIESEL”) en la medida del presupuesto del contrato.	Se han Suministrado las cantidades de (ACPM “DIESEL”) en la medida del presupuesto del contrato.	X			
Entregar el combustible de forma oportuna y prioritaria de acuerdo con la orden de entrega del supervisor del contrato	Se ha entregado el combustible de forma oportuna y prioritaria de acuerdo a la requerido por la entidad.	X			

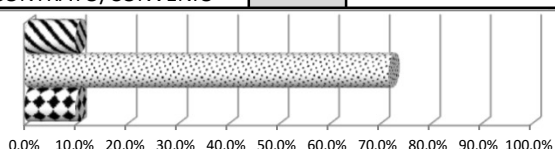
		FORMATO		VERSIÓN: 1	
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021	
Suministrar combustible de alta calidad y micro filtrado que cumpla con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Minas y Energía	El combustible suministrado ha sido de alta calidad y micro filtrado que cumple con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Minas y Energía.	X			
El contratista entregará el combustible única y exclusivamente con la orden de quien el Departamento de Boyacá designe para tal fin.	El contratista ha entregado el combustible única y exclusivamente con la orden del supervisor del contrato.	X			
Prestar el servicio de suministro 24 horas al día, los siete (7) días de la semana, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques y demás.	Se ha prestado el servicio de suministro 24 horas al día, los siete (7) días de la semana, sin interrumpir el normal suministro del combustible y no se han presentado hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques y demás.	X			
Tener como mínimo DOS (2) surtidores de combustible con capacidad de suministrar Gasolina corriente, Gasolina Extra, Diésel y Diésel Premium.	El contratista tiene DOS (2) surtidores de combustible con capacidad de suministrar Gasolina corriente, Gasolina Extra, Diésel y Diésel Premium.	X			
Para prevenir las eventualidades citadas en el numeral quinto, el contratista deberá presentar convenio escrito con una estación de servicio alterna en Tunja con las cual se garantice el suministro oportuno y eficiente de combustible.	Presentan convenio suscrito con la estación de servicio El Triunfo	X			
Contar con el personal idóneo que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, verificando la placa, tipo de combustible según el requerimiento presentado, con el fin de que sean registrados en base de datos establecida para el control.	Se ha cumplido con este requisito.	X			

		FORMATO		VERSIÓN: 1	
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021	
El contratista presentará al supervisor del contrato un informe mensual de cada uno de los suministros realizados durante este periodo y acumulados del contrato, relacionando fecha, hora, placa del vehículo, kilometraje, producto, islero, cantidad, precio unitario, valor total, en medio magnético y en archivo Excel, vía correo electrónico los primeros cinco (5) días del mes siguiente. El listado de los vehículos se suministrará una vez sea adjudicado el contrato.	El contratista presento relación de consumos en archivo excel.	X			
La estación de servicio debe tener sede en la ciudad de Tunja, así mismo deberá certificar y garantizar de forma oportuna y eficiente el suministro de combustible en los municipios y/o ciudades de El Cocuy, El Espino, Soata, Belén, Garagoa, Guateque, San Luis de Gaceno, Puerto Boyacá, Otanche, Chiquinquirá, Páez, Miraflores, Cubará, Duitama, Paz del Río.	La estación de servicio tiene sede en la ciudad de Tunja, durante el periodo no se requirió suministro en otros municipios	X			
Con cada una de las facturas de cada periodo el proponente deberá presentar certificación escrita del valor por galón autorizado por el gobierno colombiano y citar la fuente de donde ha sido tomada esta información. Los precios de los combustibles en Colombia se encuentran regulados mediante por las disposiciones normativas establecidas por el Ministerio Minas y Energía.	El contratista presenta certificación escrita del valor por galón autorizado por el gobierno colombiano y cito la fuente de donde ha sido tomada esta información.	X			
El contratista presentará al supervisor del contrato de forma mensual cada uno de los tickets en medio físico de suministros realizados durante este periodo. En cada ticket debe estar relacionando fecha, hora, placa del vehículo, kilometraje, producto, islero, cantidad, precio unitario, valor total, firma del conductor donde se evidencie toda la información del suministro. En caso de que el suministro de combustible se autorice por vale o por correo electrónico se deben presentar junto al ticket.	El contratista presento al supervisor del contrato cada uno del ticket del mes en medio físico de los suministros realizados durante este periodo. En cada ticket esta relacionando fecha, hora, placa del vehículo, kilometraje, producto, isleo, cantidad, precio unitario, valor total, firma del conductor.	X			
Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	EL contratista presento los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	X			

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO		VERSIÓN: 1	
			CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN			FECHA: 26/Feb/2021	
Informar al supervisor las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato	No se han presentado novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.	X		

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

INFORME TÉCNICO
SE HA CUMPLIDO CON EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8216383/2854 DE 2025 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

AVANCE DE EJECUCIÓN				
CONTRATO O CONVENIO				
% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	10,2%	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	72,0%	% PAGOS AUTORIZADOS
% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO % TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO % PAGOS AUTORIZADOS				

DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO
LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8216383/2854 DE 2025, SE HA DESARROLLADO DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

SEGUIMIENTO FINANCIERO					
CONTRATO O CONVENIO					
CUENTA No.	720003201	FIDUCIA No.:			
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:	N/A				
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:	N/A				
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ACTA PARCIAL 1	10%	9	12	2025	\$ 12.284.170,00
TOTAL	10%				\$ 12.284.170,00

INFORME JURÍDICO
OBSERVACIONES:


 LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE
 Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: "No aplica o N.A."

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE : DEL 27 DE AGOSTO DE 2025 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATO No. 2854 - 2025

REGISTRO BPyP No.: 2025 000000 14238-A2

FECHA INICIACIÓN: 27 DE AGOSTO DE 2025

FECHA TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA: VARESCO FUEL OIL S.A.S. /R.P DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR

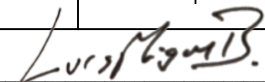
INTERVENTOR: LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

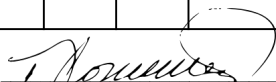
REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Suministrar combustible (ACPM "DIESEL") en la medida del presupuesto del contrato.	Se han Suministrado las cantidades de (ACPM "DIESEL") requeridas en la medida del presupuesto del contrato.	X			
2	Entregar el combustible de forma oportuna y prioritaria de acuerdo con la orden de entrega del supervisor del contrato	Se ha entregado el combustible de forma oportuna y prioritaria de acuerdo a la requerido por la entidad.	X			
3	Suministrar combustible de alta calidad y micro filtrado que cumpla con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Minas y Energía	El combustible suministrado ha sido de alta calidad y micro filtrado que cumple con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Minas y Energía.	X			
4	El contratista entregará el combustible única y exclusivamente con la orden de quien el Departamento de Boyacá designe para tal fin.	El contratista ha entregado el combustible única y exclusivamente con la orden del supervisor del contrato.	X			

5	Prestar el servicio de suministro 24 horas al día, los siete (7) días de la semana, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques y demás.	Se ha prestado el servicio de suministro 24 horas al día, los siete (7) días de la semana, sin interrumpir el normal suministro del combustible y no se han presentado hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques y demás.	X			
6	Tener como mínimo DOS (2) surtidores de combustible con capacidad de suministrar Gasolina corriente, Gasolina Extra, Diésel y Diésel Premium.	El contratista tiene DOS (2) surtidores de combustible con capacidad de suministrar Gasolina corriente, Gasolina Extra, Diésel y Diésel Premium.	X			
7	Para prevenir las eventualidades citadas en el numeral quinto, el contratista deberá presentar convenio escrito con una estación de servicio alterna en Tunja con las cual se garantice el suministro oportuno y eficiente de combustible.	Presentan convenio suscrito con la estación de servicio El Triunfo	X			
8	Contar con el personal idóneo que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, verificando la placa, tipo de combustible según el requerimiento presentado, con el fin de que sean registrados en base de datos establecida para el control.	Se ha cumplido con este requisito.	X			
9	El contratista presentará al supervisor del contrato un informe mensual de cada uno de los suministros realizados durante este periodo y acumulados del contrato, relacionando fecha, hora, placa del vehículo, kilometraje, producto, islero, cantidad, precio unitario, valor total, en medio magnético y en archivo Excel, vía correo electrónico los primeros cinco (5) días del mes siguiente. El listado de los vehículos se suministrará una vez sea adjudicado el contrato.	El contratista presento relación de consumos en archivo excel.	X			
10	La estación de servicio debe tener sede en la ciudad de Tunja, así mismo deberá certificar y garantizar de forma oportuna y eficiente el suministro de combustible en los municipios y/o ciudades de El Cocuy, El Espino, Soata, Belén, Garagoa, Guateque, San Luis de Gaceno, Puerto Boyacá, Otanche, Chiquinquirá, Páez, Miraflores, Cubará, Duitama, Paz del Río.	La estación de servicio tiene sede en la ciudad de Tunja, durante el periodo no se requirió suministro en otros municipios				

11	Con cada una de las facturas de cada periodo el proponente deberá presentar certificación escrita del valor por galón autorizado por el gobierno colombiano y citar la fuente de donde ha sido tomada esta información. Los precios de los combustibles en Colombia se encuentran regulados mediante por las disposiciones normativas establecidas por el Ministerio Minas y Energía.	El contratista presenta certificación escrita del valor por galón autorizado por el gobierno colombiano y cito la fuente de donde ha sido tomada esta información.	X			
12	El contratista presentará al supervisor del contrato de forma mensual cada uno de los tickets en medio físico de suministros realizados durante este periodo. En cada ticket debe estar relacionando fecha, hora, placa del vehículo, kilometraje, producto, islero, cantidad, precio unitario, valor total, firma del conductor donde se evidencie toda la información del suministro. En caso de que el suministro de combustible se autorice por vale o por correo electrónico se deben presentar junto al ticket.	El contratista presento al supervisor del contrato cada uno del ticket del mes en medio físico de los suministros realizados durante este periodo. En cada ticket esta relacionando fecha, hora, placa del vehículo, kilometraje, producto, isleo, cantidad, precio unitario, valor total, firma del conductor.	X			
13	Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	EL contratista presento los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	X			
14	Informar al supervisor las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato	No se han presentado novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.	X			

Firma: 
Nombre: **LUIS MIGUEL BLANCO DUARTE**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 
Nombre: **VARESCO FUEL OIL S.A.S.
R.P DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR**

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas.

**CONVENIO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y
MOVILIZACION DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL DEPARTAMENTO DE
BOYACA**

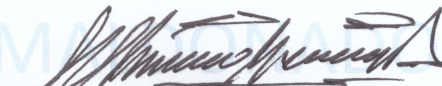
Entre los suscritos a saber, Dora Consuelo Vargas Escobar representante legal de VARESCO FUEL OIL SAS Nit. 901060540-0 – ESTACION DE SERVICIO PRIMAX MALDONADO de la Ciudad de Tunja y Vidal Oliverio Gonzalez Ayala propietario de la ESTACION DE SERVICIO EL TRIUNFO Nit. 6750146-6 ubicada en la Ciudad de Tunja; hemos celebrado convenio para el suministro oportuno y eficiente de combustible ACPM para el funcionamiento y movilización del banco de maquinaria amarilla del Departamento de Boyacá.

Convenio celebrado para garantizar el suministro oportuno a la maquinaria amarilla del Departamento de Boyacá en caso de que en la Estación de Servicio Primax Maldonado se requiera la realización de reparaciones por daño en los surtidores y / o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques y demás.

FIRMAS



DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR
C.C. 40010967
ESTACION DE SERVICIO PRIMAX MALDONADO



VIDAL OLIVERIO GONZALEZ AYALA
C.C. 6750146
ESTACION DE SERVICIO EL TRIUNFO

ALMACEN Y ESTACION
de Servicio El Triunfo
Tunja Boy. Col.

Tunja, 3 de diciembre de 2025

Doctor:

CESAR AUGUSTO ACOSTA SIERRA

Gobernación de Boyacá

Ciudad

Apreciado Doctor:

En virtud del contrato No. 2854 de 2025 suscrito con el Departamento de Boyacá, cuyo objeto es el "Suministro de combustible para el funcionamiento y movilización del Banco de maquinaria amarilla del Departamento de Boyacá"; me permito informar que para el período del 27 de agosto de 2025 al 26 de noviembre de 2025 los precios del combustible tuvieron variación según la Resolución No. 40344 de 12 de agosto de 2025, Resolución No. 40485 de 14 de octubre de 2025 y la Resolución No. 40486 de 14 de octubre de 2025.

Por lo tanto, para la facturación del combustible suministrado durante el período del 29 de agosto de 2025 al 22 de octubre de 2025 precios son:

- Diésel \$ 11.589

Y para el período del 24 de octubre de 2025 al 24 de noviembre de 2025 los precios son:

- Diésel \$ 11.689

Agradezco su atención.

Atentamente



DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR
GERENTE